

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ASESINVER S.A"

En la ciudad de Guayaquil, el día Veintitrés de Abril del 2015, a las 12H30, en las oficinas de la compañía ubicadas, en los Ceibos calle decima #201 y av. principal, se reúnen los siguientes accionistas de **ASESINVER S.A.**: El Sr. **PABLO HERIBERTO GLAS RODRIGUEZ**, propietario de 800.00 acciones; la Srta. **MAYRA ISABEL GLAS RODRIGUEZ**, propietario de 200.00 acciones; e Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de Un Dólar (US\$ 1.00) cada una de ellas y dan derecho a un voto por acción. Por lo tanto, se encuentra representada la totalidad del capital social, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de MIL DÓLARES AMERICANOS (US\$ 1.000.00). Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General, Estado de resultados, sus anexos, informe del Gerente General y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver acerca del Comisario para la Compañía, para el ejercicio fiscal 2014.

TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre de la aprobación de la CONCILIACION DEL PATRIMONIO AL 1 DE ENERO DEL 2014 DE NEC A NIIF.

Preside la sesión el Ing. **PEDRO PABLO GLAS VIEJO**, Gerente General de la Compañía, siendo asistido en la Secretaría por la Srta. **MAYRA ISABEL GLAS RODRIGUEZ**, Una vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario para la validez de la sesión de los términos de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, el Presidente de la Junta expone,

PRIMERO, Mociona que se apruebe el Balance General, Estado de resultados, sus anexos, Informe del Gerente General y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

SEGUNDO, Para la designación del comisario principal del ejercicio fiscal 2015 se mociona el nombre del Sr Carlos Fernando Rodriguez Salas ,

TERCERO, Mociona que se apruebe la CONCILIACION DEL PATRIMONIO AL 1 DE ENERO DEL 2014 DE NEC A NIIF.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad lo siguiente, *Primero:* "Aprobar el Balance General, Estado de resultados, sus anexos, Informe del Gerente General y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2014.";

Segundo: "Designar como comisario principal del ejercicio fiscal 2014 al Sr Carlos Fernando Rodriguez Salas ";

Tercero: "Aprobar la CONCILIACION DEL PATRIMONIO AL 1 DE ENERO DEL 2014 DE NEC A NIIF".

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben al calce, levantándose la sesión a las 15H55.



SR. PABLO HERIBERTO GLAS RODRIGUEZ
ACCIONISTA



SRTA. MAYRA ISABEL GLAS RODRIGUEZ
ACCIONISTA



SRTA. MAYRA ISABEL GLAS RODRIGUEZ
SECRETARIA